

Revista Iberoamericana de Derecho, Cultura y Ambiente



Edición Nº 3. Julio de 2023

ACERCA DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA AGENDA 2030. ANÁLISIS INTERDISCIPLINAR Y DESDE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Jorge Isaac Torres Manrique¹

¹ Decano de la Facultad de Derecho de la Wisdom University (Nigeria). Doctor Honoris Causa en Derecho Internacional por la Universidad de Wisdom (Nigeria). Consultor jurídico. Abogado por la Universidad Católica de Santa María (Arequipa). Doctorados en Derecho y Administración por la Universidad Nacional Federico Villarreal (Lima). Presidente de la Escuela Interdisciplinaria de Derechos Fundamentales Praeeminentia Iustitia (Perú). Global Advisor y Global Director Legal Matters de la Wisdom University (Albania). Miembro Honorario de los Ilustres Colegios de Abogados de Moquegua y Apurímac. Director de la Biblioteca: "Recientes y próximos escenarios de los ordenamientos jurídicos", publicada por Ediciones Olejnik (Chile). Diamont Ambassador of the Organization of World Ambassadors (Argentina). Miembro del Comité Editorial de la Editora da Universidade de Caxias do Sul (Brasil). Miembro del Consejo Académico del Instituto Iberoamericano de Estudios Superiores, adscrito a la Universidad de Santo Tomás de Oriente y Medio Día (Nicaragua). Miembro de la International Association of Constitutional Law (Serbia). Miembro de la Red de Expertos Iberoamericanos en Gestión Pública (España). Miembro del Comité Científico Internacional del Instituto Jurídico Internacional de Torino (Italia). Miembro, Par Académico Evaluador, Corresponsal e Investigador Externo Adscrito al Instituto Vasco de Derecho Procesal (País Vasco). Par Académico de la Revista Misión Jurídica, de la Univ. Colegio Mayor de Cundinamarca (Colombia). Colaborador do Projeto de Pesquisa Constitucionalismo e Meio Ambiente: Sustentabilidade, Direitos Fundamentais e o Socioambientalismo na Sociedade Consumocentrista, vinculados ao Programa de Pós- Graduação em Direito da Universidade de Caixas de Sul (Brasil). Investigador Externo de la Univ. Global (Honduras). Pesquisador Internacional del Grupo de Responsabilidade Civil e Processo Ambiental de la Escola Superior Dom Helder Câmara (Brasil). Colaborador Extranjero del Grupo de Investigação de Investigação Metamorfose

I. INTRODUCCIÓN.-²

El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

Este cambio de época es necesario en el caso de América Latina y el Caribe, que no es la región más pobre del mundo, pero sí la más desigual.

Frente a estos desafíos, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, junto con un gran número de actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, entablaron un proceso de negociación abierto, democrático y participativo, que resultó en la proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2015.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años.

Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático.

Durante ese período de sesiones también se aprobó la resolución 700 (XXXVI) por la

Jurídica, vinculado ao Programa de Pós- Graduação em Direito da Universidade de Caixas de Sul (Brasil). Autor, coautor, director y codirector de más de noventa libros y tratados de Derecho Constitucional, Penal y Administrativo, publicados en 15 países. Codirector de los Códigos Penales Comentados de Ecuador y Colombia. kimblellmen@outlook.com; <http://lattes.cnpq.br/0707774284068716>; <https://www.linkedin.com/in/jorge-isaac-torres-manrique-42a76924/>; <http://orcid.org/0000-0001-5202-3886>.

² NACIONES UNIDAS. *La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. En línea: Recuperado en fecha 10/5/22 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf, Santiago, 2018, pp. 7-14.

que se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, así como sus medios de implementación, y la Agenda de Acción de Addis Abeba.

II. LAS PRIORIDADES DE LA CEPAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.-

1. Fortalecer la arquitectura institucional regional.
2. Potenciar el análisis de los medios de implementación de la Agenda 2030 a nivel regional.
3. Apoyar la integración de los ODS en los planes nacionales de desarrollo y en los presupuestos.
4. Promover la integración de los procesos de medición necesarios para la producción de los indicadores de los ODS en las Estrategias Nacionales y Regionales de Desarrollo Estadístico, así como la consolidación de los sistemas estadísticos nacionales (SEN) y el rol rector de las oficinas nacionales de estadística (ONE).

III. QUINTA ESENCIA DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.-

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.

Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación.

Por lo tanto, se invita a los representantes de los Gobiernos, la sociedad civil, el ámbito académico y el sector privado a apropiarse de esta ambiciosa agenda, a debatirla y a utilizarla como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones.³

A propósito, más adelante haremos mención a los 17 objetivos cuando analizaremos los avances en los mismos.

IV. ANÁLISIS DE LO AVANZADO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. OCHO AÑOS DESPUÉS Y A SIETE AÑOS DEL DÍA DE Y LA HORA HACHE.-

4.1. Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina y El Caribe.⁴

Es difícil reconocer en la economía política internacional de 2019 la agenda de temas y negociaciones que preocupaba a la comunidad internacional en 2015. En los últimos cuatro años, las relaciones internacionales dieron un vuelco de tal magnitud que podría decirse que se vive en un mundo enteramente nuevo. Ha habido un cambio cualitativo en la dinámica de la economía política. Este cambio surge de desequilibrios que se han venido gestando durante mucho tiempo, como se señala en CEPAL (2016).

4.2. Informe sobre los objetivos de desarrollo sostenible de 2020.⁵

En principio, los informes anuales ofrecen una descripción general de los esfuerzos mundiales de implementación hasta la fecha, haciendo hincapié en los ámbitos de progreso y aquellos en los que es necesario tomar más medidas.

³ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* p. 5.

⁴ NACIONES UNIDAS. *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina y El Caribe.* En línea: Recuperado en fecha 10/5/22 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44551/S1900433_es.pdf?sequence=7&isAllowed=y. Santiago, 2019. p. 15.

⁵ NACIONES UNIDAS. *Informe sobre los progresos en el cumplimiento de los ODS.* En línea: Recuperado en fecha 10/5/22 de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/progress-report/>.

ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES:

- i)** Se estima que aproximadamente 71 millones de personas volverán a caer en la extrema pobreza en 2020, lo que supondría el primer aumento de la pobreza mundial desde 1998. La pérdida de ingresos, la limitada protección social y el incremento de los precios podrían poner en riesgo de pobreza y hambre incluso a personas que anteriormente estaban a salvo.
- ii)** El subempleo y desempleo derivados de la crisis implican que aproximadamente 1.600 millones de trabajadores ya vulnerables en la economía sumergida (la mitad de la fuerza laboral mundial) pueden verse considerablemente afectados, con un descenso estimado de sus ingresos del 60 % durante el primer mes de la crisis.
- iii)** Los más de 1.000 millones de residentes de barrios marginales de todo el mundo están en grave situación de riesgo a causa de los efectos de la COVID-19, como la falta de viviendas adecuadas y agua corriente en las viviendas, los baños compartidos, la escasez o ausencia de sistemas de gestión de residuos, la saturación de los transportes públicos y el acceso limitado a las instalaciones sanitarias oficiales.
- iv)** Las mujeres y los niños se encuentran asimismo entre las personas más afectadas por las consecuencias de la pandemia. La interrupción de determinados servicios sanitarios y de vacunación, así como el limitado acceso a los servicios de nutrición y alimentación, podrían ocasionar cientos de miles de fallecimientos adicionales entre los niños menores de cinco años y decenas de miles de muertes maternas adicionales en 2020. En muchos países se han disparado las denuncias de violencia doméstica contra mujeres y niños.
- v)** Los cierres de las escuelas han afectado al 90 % de los estudiantes de todo el mundo (1.570 millones) y han provocado que más de 370 millones de niños se salten comidas escolares de las que dependen. Dada la falta de acceso a ordenadores y a Internet en casa, el aprendizaje remoto queda fuera del alcance de muchos. Alrededor de 70 países notificaron interrupciones de moderadas a graves o la suspensión total de los servicios de vacunación infantil durante los meses de marzo y abril de 2020.
- vi)** A medida que más familias caen en la extrema pobreza, los niños de las comunidades pobres y desfavorecidas corren un riesgo mucho mayor de verse

involucrados en el trabajo infantil, el matrimonio infantil y el tráfico infantil. De hecho, es probable que los progresos logrados a nivel mundial en la reducción del trabajo infantil se vean invertidos por primera vez en 20 años.

4.2.1. Informe de los objetivos de desarrollo sostenible 2020 (resultados cualitativos).⁶

Estos Objetivos requieren una inmensa voluntad política y una acción ambiciosa por parte de todas las partes implicadas. Sin embargo, como reconocieron los Estados Miembros en la Cumbre de los ODS celebrada el pasado mes de septiembre, los esfuerzos mundiales realizados hasta la fecha han sido insuficientes para lograr el cambio que necesitamos, poniendo en peligro la promesa de la Agenda a las generaciones actuales y futuras.

Debido a la COVID-19, una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes amenaza las vidas y los medios de subsistencia, lo que dificulta aún más el logro de los Objetivos. A principios de junio, la cifra de muertos había superado los 400.000 y continuaba aumentando, afectando a casi todos los países. Los sistemas de salud de muchos países han estado al borde del colapso. Los medios de vida de la mitad de la fuerza laboral del mundo se han visto gravemente afectados. Más de 1.600 millones de alumnos no asisten a la escuela y decenas de millones de personas están siendo empujadas de nuevo a la pobreza extrema y el hambre, eliminando los modestos progresos alcanzados en los últimos años.

4.2.2. Resultados desagregados, objetivo por objetivo.

I) OBJETIVO 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes.⁷

Consecuencias de la COVID-19.

La COVID-19 causa el primer aumento en la pobreza global en décadas: \$23.600 millones de pérdidas económicas directas (de 63 países en 2018).

La COVID-19 cambia el pronóstico del objetivo mundial de acabar con la pobreza

⁶ NACIONES UNIDAS. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. En línea: Recuperado en fecha 10/5/22 de https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf. Estados Unidos de América. 2020, p. 4.

⁷ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 24- 25.

extrema.

Se prevé que la pobreza laboral aumente considerablemente como resultado de la pandemia.

La cobertura de la protección social varía mucho de una región a otra y muchos quedan expuestos durante la crisis actual.

Los desastres afectan de manera desproporcionada a los países menos adelantados.

II) OBJETIVO 2.- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.⁸

Consecuencias de la COVID-19.

La pandemia es una amenaza adicional a los sistemas alimentarios.

En el 2019, el 21.3% de niños menores de 5 años tienen retraso de crecimiento. En el 2019, el 6.9% de niños menores de 5 años están afectados por emaciación (47 millones)

Pequeños productores de alimentos se ven duramente afectados por la crisis, comprenden entre el 40%–85% de todos los productores en las regiones en desarrollo.

Es probable que el reciente aumento de la inseguridad alimentaria empeore debido a la COVID-19.

Los productores de alimentos en pequeña escala, ya desfavorecidos, se ven duramente afectados por los efectos de la pandemia.

Es probable que el retraso en el crecimiento y la emaciación en niños, que ya son demasiado altos, empeoren debido la pandemia del coronavirus.

La incidencia del sobrepeso en los niños pequeños aumenta, lo que constituye una señal de alerta para futuros problemas de salud.

La inversión en la agricultura, en relación con su contribución a la economía, sigue disminuyendo.

En 2019, el aumento de los precios de los alimentos se concentró principalmente en África subsahariana.

III) OBJETIVO 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a

⁸ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 26- 27.

todas las edades.⁹

Consecuencias de la COVID-19.

Trastornos en la atención podrían revertir décadas de mejoras.

La pandemia ha interrumpido los programas de inmunización infantil en alrededor de 70 países.

Afecciones y muertes por enfermedades transmisibles aumentarán las cancelaciones de servicios causarán un 100% de aumento en muertes por paludismo en África sub Sahariana.

Menos de la mitad de la población mundial está protegida con servicios esenciales de salud (2017).

La COVID-19 podría revertir años de progreso en la disminución de la mortalidad materna e infantil, a menos que se tomen medidas urgentes

La tasa de embarazos no deseados podría dispararse si no se garantiza la continuidad de los suministros y servicios de planificación familiar.

La crisis de la COVID-19 ha interrumpido los esfuerzos de inmunización infantil a nivel mundial, con consecuencias potencialmente mortales.

Los cuidados intensivos para personas con enfermedades no transmisibles son aún más valiosos en la era de COVID-19.

Las interrupciones de servicios vinculadas con la COVID podrían causar un pico de enfermedades y muertes por otras enfermedades transmisibles.

El mundo no está cumpliendo su promesa de cobertura sanitaria universal para 2030.

El aumento de los gastos directos de atención médica está alcanzando niveles insostenibles, empujando a millones de personas a la pobreza extrema.

La pandemia destaca la escasez de personal médico en todo el mundo, así como la pesada carga de la enfermería en las mujeres.

La pandemia destaca la necesidad de una mayor preparación para las emergencias de salud pública.

IV) OBJETIVO 4.- Garantizar una enseñanza inclusiva y equitativa de calidad y

⁹ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 28- 31.

promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.¹⁰

Consecuencias de la COVID-19.

Los cierres de las escuelas dejaron sin escolarización al 90% de los estudiantes revirtiendo años de progreso en educación.

En países de bajos ingresos, la tasa de culminación de enseñanza de niños es del: 79% del 20% de los hogares más ricos y del 34% del 20% de los hogares más pobres.

Los cierres de las escuelas dejaron sin escolarización al 90% de los estudiantes revirtiendo años de progreso en educación.

La enseñanza a distancia sigue fuera del alcance de por lo menos 500 millones de estudiantes

Sólo el 65% de las escuelas primarias cuenta con instalaciones básicas para lavarse las manos que es esencial para la prevención de la COVID-19.

El cierre de escuelas en todo el mundo puede revertir años de progreso en el acceso a la enseñanza.

Sin medidas correctivas, los efectos de la COVID-19 solo se sumarán a los obstáculos que ya enfrentan los niños pobres para completar su educación.

La enseñanza a distancia continúa fuera del alcance de la mayoría de los alumnos de los países más pobres.

El cierre de escuelas genera riesgos adicionales para la salud y la seguridad de los niños vulnerables.

La falta de infraestructura básica en las escuelas, como instalaciones para lavarse las manos, dificultará la recuperación ante la COVID-19.

V) OBJETIVO 5.- Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.¹¹

Consecuencias de la COVID-19.

El confinamiento aumenta el riesgo de violencia (física, sexual, psicológica), contra mujeres y niñas.

Los casos de violencia doméstica han aumentado un 30% en algunos países.

¹⁰ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 32- 33.

¹¹ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 34- 35.

Las mujeres deben estar equitativamente representadas en cargos de liderazgo vinculados a la pandemia (Resultado: 25% en parlamentos nacionales, 2020 y 36% en gobiernos locales).

Las mujeres están en primera fila en la lucha contra el coronavirus (representan el 70% de los trabajadores sanitarios y sociales).

Las mujeres tienen más cargas en el hogar durante la pandemia (dedican tres veces más horas que los hombres en trabajos domésticos y de cuidado de otros no remunerados).

La COVID-19 agudiza el riesgo de violencia contra las mujeres y las niñas.

La pandemia mundial podría hacer retroceder los progresos logrados para poner fin al matrimonio infantil y a la mutilación genital femenina.

Las mujeres dedican más tiempo que los hombres a trabajos no remunerados, una carga que probablemente se haga más pesada durante la pandemia.

Las mujeres están asumiendo cada vez más cargos de poder, pero el mundo está todavía lejos de la paridad.

La falta de poder de decisión de las mujeres se extiende incluso a su propia salud reproductiva.

VI) OBJETIVO 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.¹²

Consecuencias de la COVID-19.

Tres mil millones de personas en el mundo carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos en el hogar (el método más efectivo para la prevención de la COVID-19).

La escasez de agua podría desplazar unos 700 millones de personas para el año 2030. Algunos países mostraron un déficit del 61% para alcanzar las metas vinculadas al agua y al saneamiento.

Es fundamental subsanar las diferencias relacionadas al agua, el saneamiento y la higiene para contener la propagación de la COVID-19 y otras enfermedades.

Es necesario acelerar la cooperación en materia de aguas transfronterizas.

¹² NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 36- 37.

Los alarmantes niveles de estrés hídrico en muchas regiones amenazan el progreso del desarrollo sostenible.

La falta de agua dulce en los países más pobres aumenta su vulnerabilidad al cambio climático y a la escasez de agua.

El financiamiento disponible para las metas del Objetivo 6 es insuficiente para satisfacer las necesidades de los países. Un marco mundial para la gestión de los recursos hídricos muestra un historial de implementación poco eficaz.

VII) OBJETIVO 7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Consecuencias de la COVID-19.

La energía asequible y fiable es esencial en centros de salud. Uno en cuatro carece de electricidad. (2018).

La tasa de mejora en eficiencia energética es menor del 3% necesario (2017). las corrientes financieras a países en desarrollo en apoyo de las energías renovables han aumentado a \$ 21.400 millones en el 2017. Pero, solo el 12% va a los PMA.

Los déficits de energía eléctrica se concentran cada vez más en África subsahariana.

El lento progreso de soluciones no contaminantes para cocinar pone en riesgo la salud de casi 3 mil millones de personas.

Es necesario intensificar los esfuerzos en materia de energía renovable para lograr los objetivos climáticos a largo plazo.

Las mejoras en la eficiencia energética –clave para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero– no alcanzan la meta de los ODS.

El aumento del financiamiento internacional para la energía renovable es alentador, pero sólo una fracción llega a los países más pobres.

VIII) OBJETIVO 8.- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.¹³

Consecuencias de la COVID-19.

El mundo enfrenta la peor crisis económica desde la gran depresión (se espera que el

¹³ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 40- 41.

PIB per cápita baje un 4.2% en 2020).

Durante la pandemia, 1.600 millones de trabajadores de la economía informal están en riesgo de perder su trabajo.

El turismo se enfrenta a desafíos sin precedentes. escenarios arribos de turistas internacionales con COVID-19. De 850 a 1140 millones (2020).

La COVID-19 puede ocasionar la pérdida de 400 millones de puestos de trabajo en el segundo trimestre de 2020.

Incluso antes de la pandemia, el crecimiento económico de los países menos adelantados, aunque rápido, no se acercó a la meta del 7%.

El aumento constante de la productividad laboral a nivel mundial puede tambalearse ante la crisis del coronavirus.

La pandemia tendrá un efecto particularmente adverso para los trabajadores de la economía informal.

El desempleo a nivel mundial puede alcanzar un máximo histórico en 2020, dependiendo de las políticas que se adopten.

La seguridad y la salud ocupacional se convierten en un desafío aún mayor a medida que reabren los lugares de trabajo.

El turismo se enfrenta a desafíos sin precedentes y muchos pequeños estados insulares en desarrollo se enfrentan a nuevas y duras realidades económicas.

IX) OBJETIVO 9.- Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.¹⁴

Consecuencias de la COVID-19.

La industria de la aviación ha sufrido el declive más profundo de su historia. La cantidad de pasajeros disminuyó en un 51% de enero a mayo de 2020 (en comparación con el mismo periodo de 2019).

Menos de 1 en 5 personas usa la internet en los PMA (2019).

La industria de la aviación, impulsora del desarrollo económico, ha sufrido probablemente el declive más pronunciado de su historia.

Como resultado de la pandemia, el ya lento crecimiento de la industria manufacturera

¹⁴ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 42- 43.

se ha desplomado.

Las industrias a pequeña escala necesitan urgentemente un mejor acceso a los servicios financieros a fin de resucitar la economía mundial.

A pesar del progreso en los últimos años, deben acelerarse las inversiones en investigación y desarrollo, en parte para hacer frente a la COVID-19.

Las conexiones móviles son prácticamente universales, pero alrededor de la mitad de la población mundial no está conectada, sobre todo en los PMA.

X) OBJETIVO 10.- Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.¹⁵

Consecuencias de la COVID-19.

Los grupos más vulnerables son los más afectados por la pandemia (personas mayores, personas con discapacidades, niños mujeres migrantes y refugiados).

La recesión global podría comprimir la asistencia para el desarrollo de los países en desarrollo, en lo corriente de recursos para el desarrollo (de \$ 420.000 millones en 2017, a \$ 271.000 millones en 2018).

El 54 % de los países con datos disponen de un conjunto integral de normativas de migración.

Aunque los ingresos reales de los más pobres en los países están aumentando, los ricos continúan prosperando de manera desproporcionada.

Las mujeres con discapacidad se enfrentan a diversas formas de discriminación, que se entrecruzan entre sí.

Los trabajadores reciben una proporción menor de la producción que ayudaron a producir.

La desigualdad de ingresos está disminuyendo en algunos países, pero los niveles siguen siendo generalmente altos.

La recesión mundial podría restringir la ayuda de los donantes a los países en desarrollo.

La mayoría de las regiones tienen un largo camino por recorrer para establecer políticas migratorias adecuadas.

¹⁵ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 44- 45.

XI) OBJETIVO 11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.¹⁶

Consecuencias de la COVID-19.

Más del 90% de los casos de COVID-19 están en áreas urbanas.

El aire contaminado causó 4.2 millones de muertes prematuras en 2016.

El 47% de la población vive a menos de 400 metros de distancia de espacios públicos abiertos.

El progreso mundial alcanzado en la disminución de la proporción de habitantes en barrios marginales se ha revertido y la pandemia aumenta su vulnerabilidad.

Se necesita más transporte público en las ciudades del mundo.

Más allá de la devastación, la pandemia ha provocado un replanteamiento positivo de nuestras ciudades.

Los espacios públicos abiertos en las ciudades del mundo promueven la salud y la productividad, pero el acceso es muchas veces limitado.

Los cielos despejados sobre algunas de las ciudades más contaminadas del mundo ofrecen una muestra de lo que podría ser.

XII) OBJETIVO 12.- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.¹⁷

Consecuencias de la COVID-19.

El mundo sigue utilizando los recursos naturales de manera insostenible (2010- 2017).

La pandemia es una oportunidad de crear planes de recuperación hacia un futuro más sostenible. Entre 2017 y 2019, 79 países y la unión europea informaron sobre al menos una política para promover el consumo y la producción sostenibles.

Los desechos electrónicos aumentaron un 38%. pero, menos del 20% es reciclado (2010–2019).

El subsidio a los combustibles fósiles está contribuyendo a la crisis climática (de \$ 318.000 millones en 2015, a \$ 427.000 millones en 2018).

El 13% de los alimentos se pierden en la cadena de suministro en 2016, (esto es: en

¹⁶ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 46- 47.

¹⁷ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 48- 49.

cosecha, transporte, almacenaje, procesamiento).

El mundo continúa utilizando los recursos naturales de manera insostenible.

El aumento de la generación de residuos electrónicos supera con creces su tasa de reciclaje.

Se pierde una parte importante de los alimentos a lo largo de la cadena de suministro, antes de llegar al consumidor.

A pesar de la creciente urgencia de la crisis climática, los gobiernos continúan subvencionando la industria de los combustibles fósiles.

Los países deben implementar los principios del crecimiento económico sostenible de inmediato.

Las empresas deben abordar las deficiencias en la calidad de los informes sobre la sostenibilidad.

XIII) OBJETIVO 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.¹⁸

Consecuencias de la COVID-19.

Solo 85 países cuentan con estrategias nacionales de reducción de desastres alineadas con el marco Sendái.

Financiación climática continúa siendo mayor que las acciones por el clima en 2016 (\$781.000 millones, para combustibles fósiles y \$681.000 millones para financiación climática global).

El cambio climático continúa exacerbando la frecuencia y gravedad de desastres naturales en 2018 (incendios forestales masivos, sequías, huracanes, inundaciones, afectaron a más de 39 millones de personas).

El mundo está muy lejos de cumplir la meta del Acuerdo de París, lo que indica que se avecinan cambios catastróficos.

El financiamiento para la acción por el clima ha aumentado considerablemente, pero continúa superada por las inversiones en combustibles fósiles.

La mayoría de los países en desarrollo han comenzado a formular planes para fortalecer la resiliencia y la adaptación al cambio climático.

¹⁸ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 50- 51.

A pesar de su evidente importancia, los avances para cumplir la meta de reducción del riesgo de desastres para el año 2020 han sido lentos.

XIV) OBJETIVO 14.- Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.¹⁹

Consecuencias de la COVID-19.

La drástica disminución de la actividad humana provocada por la COVID-19, podría resultar en que los océanos se recuperen.

El área clave global de biodiversidad marina cubierta por zonas protegidas aumentó: 30.5% (2000), 44.8% (2015), 46.0% (2019).

Noventa y siete países firmaron el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto, el primer acuerdo internacional vinculante sobre la pesca ilegal y no reglamentada. La continua acidificación de los océanos amenaza el medio marino y los servicios derivados del ecosistema.

Aunque se está ampliando la protección del medio marino, es fundamental que la cobertura se extienda a las áreas clave de biodiversidad.

Los países están restringiendo la pesca ilegal mediante un acuerdo internacional vinculante, pero se requieren medidas aún más concertadas.

La pesca sostenible es vital para los medios de vida de las comunidades en los países más desfavorecidos.

Los pescadores artesanales, grandes contribuyentes a las economías de los países en desarrollo, continúan marginados.

Una pausa en el ataque a la población de peces en el mundo puede no ser suficiente para evitar el colapso de algunas zonas de pesca.

XV) OBJETIVO 15.- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.²⁰

¹⁹ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 52- 53.

²⁰ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 54- 55.

Consecuencias de la COVID-19.

El tráfico de fauna silvestre afecta los ecosistemas y contribuye a transmitir enfermedades infecciosas.

Las zonas forestales siguen disminuyendo a un ritmo alarmante, debido principalmente a la expansión agrícola. Cada año se destruyen 10 millones de hectáreas de bosque (2015–2020).

Dos mil millones de hectáreas de superficie terrestre se degradan, lo que afecta a 3.200 millones de personas, lleva a la extinción de las especies e intensifica el cambio climático.

Solo un tercio de 113 países están en vías de alcanzar sus metas nacionales de integrar la biodiversidad a su planeación nacional.

Los delitos contra la vida silvestre ponen en peligro tanto las especies animales como la salud humana, incluso a través de nuevas enfermedades mortales.

La degradación de los suelos afecta a miles de millones de personas, lleva a la extinción de especies e intensifica el cambio climático.

A pesar de algunos progresos, el mundo no está logrando cumplir con las metas para el 2020 de detener la pérdida de biodiversidad.

La pérdida de bosques continúa siendo elevada a pesar de los crecientes esfuerzos por gestionarlos de manera sostenible.

La biodiversidad está disminuyendo a un ritmo alarmante.

Menos de la mitad de las áreas clave de biodiversidad están bajo protección, mientras que el progreso se ha enlentecido considerablemente.

Solo un tercio de los países están en vías de alcanzar sus metas nacionales de biodiversidad.

XVI) OBJETIVO 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.²¹

Consecuencias de la COVID-19.

Las mismas amenazan aún más la paz y seguridad global (en el 2019, el número de

²¹ NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 56- 57.

personas que huyeron de guerras, persecuciones y conflictos superó los 79.5 millones, el nivel más alto registrado).

La tasa mundial de homicidios dolosos se redujo lentamente (de 5.9 por 100,000 Habitantes en 2015, a 5.8 por 100,000 habitantes en 2018). Lo que se traduce a 440,000 víctimas de homicidio en todo el mundo,

Ciento veintisiete países han aprobado leyes sobre el derecho a la información o la libertad de información.

El 60% de los países tienen hacinamiento en las cárceles, arriesgando la propagación de la COVID-19.

Cada día, 100 civiles –incluyendo mujeres y niños– mueren en conflictos armados a pesar de las protecciones del derecho internacional.

Es necesario redoblar los esfuerzos para reducir la tasa de homicidios a nivel mundial, que está disminuyendo con demasiada lentitud.

Los niños están expuestos regularmente a diversas formas de violencia, muchas de las cuales no se reconocen ni se denuncian.

La exposición a la COVID-19 es una de las muchas condiciones inhumanas a las que se enfrentan las personas encarceladas, muchas veces sin sentencia.

Los defensores de los derechos humanos, los periodistas y los sindicalistas son blanco de ataques violentos con demasiada frecuencia.

En la actualidad, más países tienen leyes sobre la libertad de información, pero su implementación podría mejorarse.

XVII) OBJETIVO 17.- Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.²²

Consecuencias de la COVID-19.

Se prevé que las remesas a los países de ingresos bajos y medios –un salvavidas económico para muchos hogares pobres– disminuyan (de \$554.000 millones en 2019, a \$445.000 millones en 2020).

La inversión extranjera directa espera un declive de hasta un 40% en 2020.

El financiamiento internacional para datos y estadísticas fue de \$690 millones en 2017

²² NACIONES UNIDAS. *Ob. Cit.* pp. 58- 59.

(solo el 50% del nivel que debe ser).

Los principales donantes manifiestan que se esforzarán por proteger los presupuestos de la AOD, incluso mientras el coronavirus trastorna la economía mundial.

Después de alcanzar un nuevo máximo, se espera que las remesas disminuyan drásticamente en 2020.

Es probable que la inversión extranjera directa y las cadenas de valor mundiales se vean afectadas por la crisis del coronavirus.

Se prevé que el comercio mundial se desplome mientras los PMA tienen dificultades para aumentar su participación en las exportaciones.

El Internet es ahora esencial para muchas actividades cotidianas, pero la mitad de la población mundial aún no está conectada.

La necesidad de datos confiables sigue en aumento, pero los países más pobres carecen de recursos para generarlos.

V. INSÓLITO. LOS ASPECTOS NO CONSIDERADOS COMO PUNTOS DE AGENDA 2030.

Contaminación minera.

Ciudades inteligentes.

Traslado de asuntos ambientales a sedes judiciales.

Nuevos principios ambientales.

Inteligencia artificial.

Codificación.

Gobernanza.

Mejor derecho al medio ambiente sano y saludable.

Inclusión de adicionales derechos.

Capacitación y concientización.

Desplazados ambientales.

Justicia ambiental.

Interdisciplinariedad.

Interinstitucionalidad.

Residuos contaminantes.

La pérdida de bosques en la Amazonía.

La minería artesanal.

Conservación marina.

VI. UNA MIRADA DESDE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.-

El equívoco e inerte accionar de la Agenda 2030, claramente se viene vulnerando los derechos fundamentales de las poblaciones:

- i) a la paz y tranquilidad,
- ii) a la vida,
- iii) al libre desarrollo de la personalidad,
- iv) al libre desarrollo,
- v) a un medio ambiente sano y saludable,
- vi) al bienestar y seguridad de las generaciones futuras, entre otros.

VII. LA DIPLOMACIA DE LAS CIUDADES PARA LOGRAR LA AGENDA 2030.-

El 15 de diciembre de 2020, siguiendo la invitación del Comité sobre Diplomacia de las Ciudades y Gobernanza Local de Oriente Medio y Asia Occidental, y respondiendo a su interés en desarrollar diferentes espacios de intercambio, trabajo en red y aprendizaje sobre la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, CGLU coordinó la sesión "Los ODS como palanca para el avance de la diplomacia de las ciudades y la cooperación descentralizada" en el marco del Programa de Formación sobre Diplomacia de las Ciudades y Gobernanza Local.

El programa de tiene por objeto mejorar la capacidad de los profesionales municipales en materia de diplomacia de las ciudades, cooperación descentralizada y gobernanza local.

El Comité sobre Diplomacia de las Ciudades y Gobernanza Local de Oriente Medio y Asia Occidental, destacó las ideas sobre la forma en que la cooperación descentralizada está integrada en el proceso moderno de internacionalización de las ciudades y los territorios y cómo la Agenda 2030 ofrece una oportunidad para que los gobiernos locales y regionales se replanteen, vuelvan a comprometerse y renueven su modelo de cooperación descentralizada.

VIII. CONCLUSIONES.-

Los Puntos de la Agenda 2030 no se encuentran correctamente seleccionados.

No se llevó un previo diagnóstico situacional para su determinación, ni orden de prioridad.

Se colige la existencia de mayoritaria orfandad académica, profesional, de especialización, de ejecución, y desconocimiento y compromiso de la temática correspondiente, por parte de los actores protagónicos.

Los resultados de los avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, devienen en un rotundo fracaso.

La aplicación de la Agenda 2030, resulta de muy difícil de alcanzar el 2030, sino, imposible.

Resulta inaceptable, que el análisis de los 17 puntos de agenda, tenga que haber sido analizado (a manera de fallida justificación), desde la óptica de los graves efectos del Coronavirus.

Estamos, a más allá de la mitad del camino (2023), ya transcurrieron 8 años y no existen avances contundentes, mayoritarios.

A los miembros de la Agenda 2030, solo les queda ponerse a trabajar de manera intensa y comprometida, pues, el 2030, no podrán justificar nuevamente con la consabida excusa del Covid 19.

Claramente, la evaluación de los resultados desagregados, objetivo por objetivo; deviene en desaprobatorio.

Además de la falta de voluntad política de los países miembros de la Agenda 2030, resulta muy penoso colegir, que el verbo rector de los compromisos de la misma, no es: "se obliga o se compromete"; sino: "se invita". Consecuentemente, deviene en imposible aplicar el principio pacta sunt servanda, esto es, hacer cumplir con lo acordado o pactado. Por ello, el fracaso clamoroso de la Agenda 2030.

La diplomacia viene participando activa y asertivamente, en el desarrollo de diferentes espacios de intercambio, trabajo en red y aprendizaje sobre la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

IX. SUGERENCIAS.-

Mayor compromiso y voluntad política para establecer la obligatoriedad del cumplimiento de la Agenda 2030.

Capacitación y concientización a los actores de la Agenda 2030, en temas de gestión pública y derechos fundamentales.

Mayor participación de la diplomacia para coadyuvar, en la temática de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.-

NACIONES UNIDAS. *La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. En línea: Recuperado en fecha 10/5/22 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf, Santiago, 2018.

NACIONES UNIDAS. *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina y El Caribe*. En línea: Recuperado en fecha 10/5/22 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44551/S1900433_es.pdf?sequence=7&isAllowed=y. Santiago, 2019.

NACIONES UNIDAS. *Informe sobre los progresos en el cumplimiento de los ODS*. En línea: Recuperado en fecha 10/5/22 de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/progress-report/>.

NACIONES UNIDAS. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. En línea: Recuperado en fecha 10/5/22 de https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf. Estados Unidos de América. 2020.